

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3927** *POLANTUAL, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 257/11 de este Juzgado, seguido contra el deudor Polantual, S.L., se ha dictado con fecha 2 de febrero de 2012, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 1.274,06 euros.

Gijón, 16 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120009485-1